



ÍNDICE

1. Presentación
2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)
3. Identificación de puntos Fuertes
4. Análisis del cumplimiento de objetivos para el curso 2011-12
5. Definición de nuevos objetivos para el curso 2012-13
6. Análisis de las acciones de mejora para el curso 2011-12
7. Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2012-13

1. Presentación

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, fue diseñado en el marco de la estructura propuesta por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.



La documentación fue enviada a la ANECA el 17/07/2009, mereciendo evaluación positiva por parte de la misma, que fue otorgada el 23/11/2009, tras lo cual fue publicado el Manual de Calidad en la página Web de la Escuela para conocimiento general (http://xurl.es/sgc_uma_giti).

Se ha continuado con el despliegue del sistema por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad, con el apoyo de la Dirección de la Escuela, por lo que posteriormente, al participar en el Programa AUDIT de la ANECA, la escuela tuvo que cambiar su SGC, ampliando el número de procesos, así como su codificación.

La disponibilidad de la herramienta informática Isotools, para el Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Málaga, permitirá una gestión mas adecuada y ágil del mismo, facilitando completar el despliegue del sistema de calidad en el Centro.

Para conseguir cumplir los objetivos de calidad, el Sistema se apoya en la Comisión de Garantía de la Calidad. Ésta se reúne al menos una vez al trimestre, habiéndolo realizado en el curso 2011-2012 en 4 ocasiones conforme al reglamento de régimen interno, el 2/03/12, el 25/5/2012, el 19/10/2012 y el 19/12/2012. Las actas se encuentran publicadas en la aplicación Isotools y en la web del centro en http://xurl.es/actas_cgc_uma_etsii. En estas reuniones se realiza un seguimiento de los objetivos y las acciones de mejora, que queda resumido en el apartado 4 y 5 de esta memoria. La periodicidad parece adecuada conforme a los recursos disponibles y resultados obtenidos. Para su funcionamiento, la Comisión cuenta con un Reglamento aprobado y disponible en la web de la Escuela en el apartado de Información General, Normativas y acuerdos, y fue aprobado por Junta de Centro el 10/12/2008 (http://xurl.es/sgc_uma_giti)

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC MEMORIA ANUAL 2011-12</p>	 <p>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL</p>
--	---	--

Universidad de Málaga estará compuesta por:

- El Director del Centro, que actuará como Presidente.
- El Coordinador de la Calidad, que actuará como Secretario.
- Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado y/o máster), que como criterio no exigible por la normativa, se intenta que sea además el coordinador de dicha titulación, que actuará como Vocal. Este es el caso en el momento actual. Dicho representante deberá ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster.
- El Subdirector de Ordenación Académica.
- Un representante del alumnado, que actuará como Vocal.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actuará como Vocal.
- Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actuará como vocal-asesor o vocal-asesora, con voz pero sin voto.

Los vocales de la Comisión, coordinadores de titulación, actuarán particularizando sus acciones en relación a la coordinación horizontal en su título, y con respecto al resto de titulaciones del centro.

En relación a los títulos de ciclo en extinción, los procesos se están realizando teniendo en consideración la normativa vigente para estos títulos. Los criterios de extinción o suspensión de los nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado se recogen en el proceso general PC13. Suspensión/Extinción del título, pero no son de aplicación a los actuales títulos en extinción.

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

El número de indicadores del SGC se simplificó siguiendo las recomendaciones de la ANECA, basadas en disponer de un número más reducido de indicadores que aportasen valor al Sistema, eliminando aquellos otros que no fuesen relevantes. Esta simplificación de indicadores se hizo en consenso entre el Servicio de Calidad y los Centros. En la reunión mantenida el 10 de mayo de 2011, entre representantes del Servicio de Calidad y los Coordinadores de Calidad de los Centros, desde el Servicio de Calidad se presentó una propuesta de simplificación del número de indicadores. En dicha reunión se acordó que los Coordinadores de Calidad enviaran al Servicio de Calidad sus propuestas. De todo ello quedó constancia en el acta de la reunión celebrada el 10 de mayo de 2011, contando en la actualidad con 36 indicadores en uso.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

2.1. Tasas de Rendimiento, Abandono, Eficiencia y Graduación (CURSA)

Titulación	Tasa de Rendimiento IN27		Tasa de Abandono IN04		Tasa de Eficiencia IN05		Tasa de Graduación IN03	
	10-11	11-12	10-11	11-12	10-11	11-12	10-11	11-12
Titulacion/Año	10-11	11-12	10-11	11-12	10-11	11-12	10-11	11-12
Ingeniero Industrial	46,37	56,23	35,75	54,69	59,27	56,23	3,48	5,93
Ingeniero en Organización Industrial	53,74	65,06	24,32	50		65,06	16,22	17,5
Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	64,72	81,93	00,00	28,57	65,75	81,93	25,00	42,86
Ingeniero en Electrónica	72,83	77,91	22,22	50	88,34	77,91	44,44	25
Grado Ingeniería de la Energía		45,08				45,08		
Grado en Ingeniería de Organización Industrial		43,98				43,98		
Grado en Ingeniería de Electrónica, Robótica y Mecatrónica		42,04				42,04		
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	36,96	43,43				43,43		
Master en Hidráulica Ambiental	100	100						
Master en Ingeniería Mecatrónica	94,76	70,92						
Doctorado: Ingeniería Mecatrónica	90,76	70,92						
Escuela			20,57	45,81	71,12	56,96	22,29	22,82
Rama Enseñanzas Técnicas	47,88	48,18	33,64	49,33	60,39	48,18	4,90	11,69*
Total UMA	60,32	65,23	23,80	27,01	70,80	65,23	31,76	37,61*

Nota: Espacios en blanco sin datos

*Solo para titulaciones a extinguir

Siguiendo las recomendaciones del Servicio de Calidad, en los autoinformes de seguimiento se analizarán por asignaturas una vez esta información se ponga a disposición de los centros, analizando las tendencias, así como comparando con los valores objetivos de la memoria de verificación, con los valores de otras titulaciones del mismo centro y de la misma titulación de otras universidades, aunque éstos últimos los valores no se encuentran disponibles por el momento. En la actualidad los comentarios sobre los resultados de las tasas de las distintas titulaciones son los siguientes:

IN27 Tasas de Rendimiento

Los estudiantes de Ingeniería se matriculan tradicionalmente de un número elevado de créditos, dosificando posteriormente las asignaturas que preparan y aprueban en el curso. Las cifras que figuran en las 4 titulaciones de ciclo a extinguir, están dentro del rango usual, y superiores a la media de Rama Enseñanzas Técnicas. En los Grados



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

los valores son menores, pero habitualmente el rendimiento es menor en los primeros cursos.

En el Master y Doctorado, se producen mejores resultados teniendo en cuenta además que hay mayor rigidez en la posibilidad de créditos matriculados.

Las nuevas titulaciones de Grado, aunque no disponemos al respecto de ellas de datos del pasado, presentan resultados entre 42,04 y 45,08, cercanas aunque algo peores que las correspondientes a la rama.

IN04 Tasas de Abandono

Las cifras están situadas entre los promedios para la Rama de Enseñanzas Técnicas, aunque hay que destacar subidas en todas las titulaciones. No se dispone de datos para las titulaciones de Grado ni de Máster o Doctorado. En general son cifras altas pero no muy fiables, puesto que no hemos bajado del curso 2010-11 al 2011-12 a la mitad de estudiantes. Sin duda el efecto de transferencia de la titulación de alumnos de ingeniería industrial al Grado de Tecnologías Industriales tiene que ver con estas cifras.

IN05 Tasas de Eficiencia

En las memorias de verificación los valores para la tasa de eficiencia estimadas eran: Grado en Tecnologías Industriales (50%), Grado en Ingeniería de Organización Industrial (70%), Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica (70%), Grado en Ingeniería de la Energía (70%) y Master en Ingeniería Macatrónica (90%). En estas titulaciones, aunque no contamos con datos históricos suficientes que permitan analizar tendencias, observamos que las tasas varían entre 42,04 y 45,08. Destaca el caso de Tecnologías Industriales que es el que más se aproxima a los valores umbrales definidos en la memoria de verificación, aunque por debajo. Igualmente destacar que el resto de titulaciones se encuentra lejos de estos umbrales. Hay que tener en cuenta que en general el rendimiento es menor en los primeros cursos.

En las titulaciones de ciclo, solo podemos constatar que en ingeniería industrial e ingeniería en Electrónica se sitúan algo por debajo del curso anterior, pero en todo caso por encima del promedio de la Rama de Enseñanzas Técnicas. Igualmente se destaca la mejora en la tasa en la titulación de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial.

IN03 Tasas de Graduación

La cifra más significativa, por su baja dimensión, es la correspondiente a Ingeniero Industrial (5,93%), aunque el hecho de que casi se ha duplicado con respecto al curso anterior se valora positivamente. Tradicionalmente un gran número de alumnos se incorpora al mercado laboral antes de la terminación del Proyecto Fin de Carrera, que demoran por un tiempo, con lo que su graduación se retrasa, unido al hecho de que también existe el impedimento por la existencia de algunas asignaturas de especial dificultad. Esto es coherente con la información que proporciona el indicador IN08 Duración Media de los Estudios, que da un resultado de 7,56, pero que el curso



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

pasado se situaba en 10,9 años. Se debe tener en cuenta además que la duración total considerada para el cálculo del indicador, que toma en consideración los egresados que terminan sus estudios en el periodo “d” o “d+1”, penaliza a las titulaciones de 5 años, frente a las de duración inferior (3 o 2).

A nuestro entender se tendría que considerar un número de años para terminar la titulación, proporcional al número de cursos previsto en el plan de estudios, en consonancia con las Normas de permanencia en los Estudios de Grado y Master, recogidas en las normas reguladoras del progreso y la permanencia de los estudiantes de la Universidad de Málaga en los estudios de Grado y Master universitario, aprobadas en Consejo de Gobierno de 23/06/2011.

El resto de titulaciones de 2º ciclo, aunque también ofrecen tasas bajas, éstas lo son en menor medida, debido a que la duración del título son dos cursos, y el indicador, por su forma de cálculo, queda menos penalizado, como ya se ha dicho, que en caso de Ingeniero Industrial. Sin embargo las tasas de Ingeniero de Organización Industrial ha mejorado y la de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial ha mejorado sustancialmente casi duplicándose.

No se dispone de datos para las titulaciones de Grado ni de Máster o Doctorado.

2.2. Otros Indicadores

Respecto a la medición de otros indicadores, se recogen las siguientes observaciones:

IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad.

Se han cubierto 3 objetivos de los 4 propuestos (75%). El objetivo consistente en desarrollar el reglamento de los trabajos fin de grado, debido a que se encontraba en desarrollo un reglamento para la Universidad, no se alcanzó, si bien se disponía de un borrador ese si desarrollado al respecto a la espera de que la Universidad finalizase el suyo. La razón evitar duplicidades e incompatibilidades. El Reglamento para la UMA finalmente ha sido aprobado en Consejo de Gobierno de 23/01/2013.

IN08 Duración media de los estudios.

La duración media de Ingeniero Industrial se sitúa en 7,56 años, cuando el curso pasado se situaba en 10,9 años (véase comentarios a la tasa de graduación). Aunque ha mejorado sustancialmente, dado el carácter residual de la titulación (a extinguir) y que se encuentra afectado por las lógicas adaptaciones, no resulta muy importante en una visión a medio o largo plazo. En las titulaciones de solo 2º ciclo se sitúa en promedio de 3,78 para ingeniería de organización industrial, 3 Ingeniero en Automática y Electrónica y 4,83 para Ingeniero en Electrónica. Para la escuela ha pasado de 5,63 a 4,79 este curso. En la rama se sitúa en 7,07 y para la UMA 6,01 (sin considerar a los grados que no se encuentran disponibles), por lo que no se encuentra muy alejado de los resultados globales para la Rama y para la UMA.

IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

Se han realizado 3 de las 4 acciones de mejora previstas (75%), al depender de un reglamento UMA de los trabajos fin de grado aprobado en 2013.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.

Los resultados son satisfactorios, con un índice de 3,53 para el centro siendo para el curso pasado de 3,28 como promedio para el Centro, situándose en la titulación de Ingeniero Industrial un 3,65, y en el Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales en un 3,56. Ambos unas décimas mejor que los resultados del curso pasado. En Ingeniero de Organización Industrial (3,63), Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (3,94) e Ingeniero en Electrónica (3,17).

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas.

Hemos pasado de 75,26 a 77,53 para el centro. En los Grados en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica (100), Grado en Ingeniería de Organización Industrial (89,23), Grado en Ingeniería de la Energía (96,92) y Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales (98,06). En el Máster de Ingeniería Hidráulica el 25, y en el Master de Ingeniería Mecatrónica 56. Los resultados parecen evolucionar positivamente.

IN23 Porcentaje de estudiantes del centro que participan en actividades de orientación.

Dentro de las diversas actividades de orientación organizadas o apoyadas por la Escuela, en el curso 2011-12, con un total de 1663 alumnos (597 en las Titulaciones antiguas y 1066 entre los Grados y los Masters), han participado 360 alumnos, lo que representan un 21,64% sobre el total de alumnos, cubriendo las expectativas previstas, aunque se hará un esfuerzo en mejorar, como así se recoge en los objetivos.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes del centro con las actividades de orientación

Los datos recibidos de media de los ítems correspondientes de la encuesta, arrojan un resultado de 1,77 siendo los del curso anterior de 1,92. Para el Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales se obtiene un valor de 1,57. Se estudiarán acciones en el ámbito de la Comisión de Calidad para la mejora futura del mismo.

Se recogen los valores de los indicadores IN26, IN28, IN 29 e IN49, en la siguiente tabla, seguida de comentarios a la situación que presentan los mismos.

Titulación	IN26 Grado de cumplimiento de la	IN28 Tasa de éxito	IN29 Satisfacción alumnado con los sistemas de	IN49 Satisfacción alumnado respecto a la
------------	-------------------------------------	-----------------------	---	---



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

Titulación/Año	planificación				evaluación		actividad docente	
	10-11	11-12	10-11	11-12	10-11	11-12	10-11	11-12
Ingeniero Industrial	3,73	3,87	65,90	72,18	3,47	3,64	3,61	3,79
Ingeniero en Organización Industrial	4,01	3,78	80,19	82,96	3,77	3,57	3,84	3,68
Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	4,06	4,11	79,03	83,49	4,03	3,9	4,10	3,92
Ingeniero en Electrónica	4,39	4,49	91,49	85,86		4,32	4,44	4,4
Grado en Ingeniería de la Energía		3,44		52,78		3,29		3,28
Grado en Ingeniería de Organización Industrial		4,17		48,4		3,96		3,98
Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica		3,81		49,7		3,67		3,79
Grado en Tecnologías Industriales	3,80	3,82	43,47	49,74	3,62	3,62	3,70	3,74
Master en Hidráulica Ambiental	4,22	4,06			4,17	4	4,33	4,13
Master en Ingeniería Mecatrónica		4,16				4,09		3,95
Doctorado: Ingeniería Mecatrónica	3,70				4,05		3,56	
ETS Ingeniería Industrial	3,99	3,97	72	65,64	3,92	3,81	3,94	3,76
Rama Enseñanzas Técnicas			67,94					4,01
Total UMA	Grd. 3,96 Posg. 4,05		72,30		Grd. 3,73 Posg.3, 90		Grd. 3,85 Posg. 3,88	Grd. 3,88 Posg. 3,89

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación.

Los datos extraídos de las encuestas de satisfacción al alumnado, muestran resultados satisfactorios, debiéndose vigilar su evolución futura, con vistas a su mejora. No disponemos de datos para la rama ni para la UMA. Tampoco datos de



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

otras Universidades, lo que no permite comparar con el contexto más inmediato geográfico ni en las titulaciones.

IN28 Tasa de éxito.

Mide el % de créditos superados sobre los presentados. Los valores están en línea con resultados históricos, alcanzando un valor de 65,64 para la Escuela. No se dispone de valores para la rama y para la UMA para el curso para el que se elabora la memoria. Si se disponía para el curso anterior, donde se obtenían para la rama de 67,94 y para la UMA de 72,39 (incluyendo en estos valores a los grados).

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación.

Los datos son promedios extraídos de las encuestas de satisfacción al alumnado. El resultado para la Escuela es 3,81, que es ligeramente más bajo que para el curso pasado. No disponemos de resultados para la rama ni para la UMA, lo que no permite comparación en este sentido. Debe vigilarse su evolución futura, con vistas a su mejora.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.

Este indicador se obtiene de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado. Los resultados son aceptables, y alineados con resultados generales. En particular para la Escuela es 3,87 de 3,94 el curso pasado. Todas las titulaciones, a extinguir, grado y masters se comportan en términos similares. Se deberá prestar atención a su evolución, con vistas a su mejora. (http://xurl.es/encuestas_alum_etsii.)

IN30 Porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad.

Se mide solo de forma global para la Escuela, con un resultado 2,55 frente a 2,4% del curso pasado. Sería necesario comparar con resultados generales de UMA y rama, y en todo caso desde la dirección se promueve el aumento de esta cifra.

IN31 Grado de satisfacción de los alumnos del centro que participan en programas de movilidad (enviados).

Se mide solo de forma global para la Escuela. No se han proporcionado datos de este indicador.

IN32 Porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro, sobre el total de alumnos que recibe la Universidad.

Se mide solo de forma global para la Escuela. Resultado 2,53 frente a 2,09% el curso pasado. La dirección promueve el aumento de esta cifra, apoyando el establecimiento de nuevos convenios. La Escuela cuenta con un Reglamento aprobado y publicado en la web, que se está ejecutando al respecto. La evolución se observa positivamente.

IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos).

Se mide solo de forma global para la Escuela. No se han proporcionado datos de este indicador.

N34 - Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

profesional

El decremento ha sido importante, de 338 a 42. El proceso electoral así como la acentuada crisis económica no facilitó la realización del acto de empresas. Se debe vigilar y extraer conclusiones al respecto. El procedimiento al respecto va a impulsarse por parte del Vicerrectorado responsable. En este sentido un nuevo objetivo para el curso 2012-13 está relacionado con este indicador.

IN35 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional

Los valores obtenidos son: Grado en Tecnologías Industriales (1,63), Grado en Ingeniería de la Energía (2), Grado en Ingeniería de Organización Industrial (1,13), Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica (1,53), MOP en Hidráulica Ambiental (1), MOP en Ingeniería Mecatrónica (1,6), y para el centro (1,71). No disponemos de datos para la rama ni para la UMA. Tampoco de datos de otras Universidades, Rama ni las titulaciones en otras Universidades, lo que no permite comparar con el contexto más inmediato geográfico ni en las titulaciones.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados.

Este indicador se obtiene del Contrato Programa firmado entre la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación, Ciencia y Empresa (Indicador 1.3.1. de Formación). Los valores proporcionados por titulaciones son: Ingeniero Industrial (53,7), Ingeniero de Organización Industrial (41,67), Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (66,67), Ingeniero en Electrónica (50).

Los valores están lógicamente influidos por el incremento del desempleo debido a la crisis. A pesar de ello el valor proporcionado para el Centro es 53,01 frente al valor obtenido el curso anterior de 62,86%, manteniendo una bajada contenida a pesar del aumento exponencial global del desempleo.

IN37 Oferta de prácticas externas.

El indicador mide por titulación, sobre nº de alumnos que solicitan prácticas. Los datos facilitados son para 2011, y para el centro es 1,7 según el Vicerrectorado de Relaciones Universidad-Empresa. No hay disponibles datos para 2012. Aunque estas prácticas no se ofertan por parte del centro.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas.

Los valores proporcionados por titulaciones son: Ingeniero Industrial (1,85), Ingeniero de Organización Industrial (2,33), Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (1), Ingeniero en Electrónica (1), Grado en Tecnologías Industriales (2,18), Master en Ingeniería Mecatrónica (1).

El indicador del Centro es 1,56 siendo el proporcionado para el curso pasado 2,31. Los datos no son satisfactorios y habrá que aumentar la colaboración con el Vicerrectorado correspondiente, para su mejora.

IN 41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

Los valores son los siguientes: En los titulados de Ingeniero Industrial (2,84), en Ingeniero de Organización Industrial (2,77), de Automática y Electrónica Industrial (2,5) y de Electrónica (2). Para el centro, 2,54. Para el MOP en Ingeniería Mecatrónica, 3.

IN43 - Grado de cumplimiento de las necesidades de personal académico

No se dispone de datos para el curso 2011-2012. Para el curso anterior el valor para el centro era de 66.67

IN44 - Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI

Hemos pasado de 77,31 a 73,04 para el centro. Habrá que estar pendiente de esta evolución para efectuar las acciones que esté en disposición la Escuela de ejercer al respecto.

IN54 - Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA

La evolución para el centro es para el curso 2009-2010, 34,45, para el curso 2010-2011, 38,46, y para este curso 2011-2012, 26,09. Se observa una ligera reducción en el porcentaje por lo que es necesario hacer un esfuerzo en este sentido. No disponemos de datos para rama ni UMA, por lo que no es posible realizar comparación al respecto.

IN55 - Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida

La evolución para el centro es para el curso 2009-2010, 7,36, para el curso 2010-2011, 8,29, y para este curso 2011-2012, 8,43. Se observa una tendencia de mejora sostenida y por tanto satisfactoria. No disponemos de datos para rama ni UMA, por lo que no es posible realizar comparación al respecto.

IN56 - Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación

La evolución para el centro es para el curso 2009-2010, 76,92, para el curso 2010-2011, 84,61, y para este curso 2011-2012, 70,59. El porcentaje es elevado, con alrededor de 3 de cada 4 personas participando. No disponemos de datos para rama ni UMA, por lo que no es posible realizar comparación al respecto.

IN57 - Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida.

La evolución para el centro es para el curso 2009-2010, 7,7, para el curso 2010-2011, 7,67, y para este curso 2011-2012, 7,94. Los valores son altos y estables. No disponemos de datos para rama ni UMA, por lo que no es posible realizar comparación al respecto.

IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales

El valor para el centro es de 3,26. Del resto de las titulaciones destaca una puntuación de 2 para el Grado de Ingeniería de Organización Industrial, y 3,51 para el Grado en Tecnologías Industriales. De ambos máster, el MOP en Ingeniería Mecatrónica alcanza el valor de 4,1. Según el PA12 sobre satisfacción de las necesidades y



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

expectativas de los grupos de interés, todos los cursos se realizan estudios de satisfacción a los principales grupos de interés (alumnos, profesores y egresados).

IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante.

En la actualidad disponemos de 1663 alumnos matriculados (597 en las Titulaciones antiguas y 1066 entre los Grados y los Masters). En la Escuela de Ingenierías, se dispone de 330 puestos útiles de ordenador (en este sentido subrayar que la memoria de 2011-12, presenta datos erróneos sobre el número de puestos útiles de ordenador. No se han eliminado puestos, incluso en este curso se han incrementado en 50, por lo que el número de la memoria de 2011-12 tendría que haber sido 280. La Escuela de Ingenierías dispone de 342 puestos de biblioteca.

Hay que tener en cuenta que estos recursos son compartidos con la Escuela Politécnica Superior. Dado que el indicador pretende medir la disponibilidad de recursos materiales, se acordó hacer figurar los mismos mencionando que son compartidos por ambos Centros. No se dispone de evidencias sobre la adecuación entre los recursos y las necesidades. Se analizará en futuras reuniones de las Subcomisiones de Calidad de las titulaciones.

IN61 - Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios

El nivel de satisfacción para los usuarios de los servicios a nivel de escuela es de 3,83. Entre los grados destaca el grado de Ingeniería de la Energía con 4,3 y el del MOP en Ingeniería Mecatrónica con 4,15. El nivel más bajo se obtiene en el MOP de Hidráulica Ambiental, con 3,25 y en el Grado de Ingeniería de Organización Industrial con 3,42.

IN63 - Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas

No se dispone de datos. Las quejas son tratadas en la Comisión de Calidad como un punto del orden del día fijo. Siempre son analizadas si han ocurrido durante el periodo de análisis, así como las acciones relacionadas implantadas. El procedimiento PC11 está implantado en la Escuela.

3. Identificación de Puntos Fuertes

- Incremento de alumnos respecto a cursos anteriores.
- Situación de liderazgo del Centro en las titulaciones de Andalucía TECH (3 Títulos de Graduado sobre un total de 6).
- Instalaciones modernas, con facilidades para uso de nuevas tecnologías formativas, y adaptadas a las exigencias del EEES.
- Grupos de Investigación activos con resultados de transferencia de conocimientos.
- Elevado porcentaje de profesores-doctores.
- Oferta de formación de posgrado.

4. Análisis del cumplimiento de objetivos para el curso 2011-12.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

Implantar Cuestionario de seguimiento y coordinación de las asignaturas de todas las titulaciones de la ETS de Ingeniería Industrial.

Se envió el cuestionario por el Subdirector de Ordenación Académica en el mes de noviembre de 2012, analizando los resultados en la reunión de la Comisión de Calidad el 19 de diciembre de 2012.

Los resultados son buenos pero cuestionables. Es de sospechar que, debido a la baja participación y a quienes se le realiza la encuesta, los datos pueden estar sesgados y condicionados (puesto que se pregunta por acciones a los propios responsables de llevarlas a cabo y, muy probablemente, los pocos que responden son los más comprometidos).

Se propone:

- Arbitrar formulas para fomentar la participación.
- Reflejar tasa de respuestas sobre encuestados.
- Y Contrastar con opinión de los alumnos. Posibilidad de realizar una encuesta similar a los alumnos.

Definir perfiles recomendados para alumnado de nuevo ingreso.

Se envió el documento a Servicio de Calidad para su revisión en enero de 2013. Se aprobará en la siguiente reunión de la Junta de Centro en el año en curso. Se han actualizado conforme a las memorias de verificación. Se incluye la información del Master en Tecnologías Industriales provisionalmente aunque aún no está aprobado, con el objetivo de orientar lo más posible a los futuros alumnos cuando opten a matricularse en el Grado de Tecnologías Industriales.

Informe de seguimiento de resultados de las titulaciones del Centro

Los preceptivos autoinformes de seguimiento de los títulos de grado y master, que realizan los coordinadores de grado y master, fueron realizados el 02/02/12, y aprobados en Junta de Escuela de 09/03/12. Estos informes, para Andalucía Tech, al tratarse de titulaciones conjuntas, deberán hacerse para el curso siguiente por los coordinadores teniendo cuenta no solo la información de la memoria anual de la Escuela de Málaga, sino la información de la Sevilla. Esto último en relación a aquellos coordinadores de la Universidad de Málaga que lo sean de títulos adscritos a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Elaborar y aprobar Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado.

Puesto que el Reglamento se encontraba en proceso de consulta, al que además se enviaron un buen número de propuestas de modificación basadas en la experiencia de la Escuela, y aun cuando además se disponía de un borrador desarrollado, no se desarrolló una versión final en previsión de incompatibilidades. Ahora ya disponemos de un Reglamento para la UMA, por lo que se plantea como un objetivo del siguiente periodo 2012-2013.

5. Definición de nuevos objetivos para el curso 2012-13



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

Los nuevos objetivos y acciones de mejora son fruto del análisis de resultados de indicadores realizado en las reuniones de coordinación de la Comisión de Garantía de Calidad, por el equipo de Dirección de Centro, el Coordinador de Calidad y otros órganos Implicados.

- 1º) *Elaborar y aprobar Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado y Máster.*
- 2º) Definir las funciones de coordinador de grados y master e implantarse.
- 3º) Iniciar la implantación de las planificaciones de orientación e inserción laboral
- 4º) Mejorar el soporte y Orientación a los Estudiantes matriculados a nivel de titulación.

6. Análisis de las acciones de mejora para el Curso 2011-12

Institucionalizar todos los requisitos asociados a la presentación, defensa y calificación de los Trabajos Fin de Grado.

El objetivo era normalizar este requisito. Como se ha explicado el Reglamento para la Universidad se encontraba en redacción, por lo que no se desarrolló una versión final en previsión de incompatibilidades. Se ha planteado su ajuste y finalización como un nuevo objetivo para el periodo 2012-2013.

Mejorar el seguimiento y coordinación de las programaciones docentes por COA y por la Comisión de Seguimiento y Coordinación.

El objetivo era mejorar la coordinación de las programaciones docente. Se convocó a los coordinadores de grado y master para la potenciación de sus funciones en reunión de la Comisión de Garantía de Calidad. Se ha acordado la elaboración por parte de los coordinadores de formatos/cuestionarios para el seguimiento y coordinación. Además se ha acordado realizar un documento de funciones de los coordinadores definitivo. En este sentido ambas cuestiones, la elaboración del documento de funciones de coordinación, así como la elaboración de formatos para el seguimiento y coordinación, son propuestos como objetivos y acciones del sistema para el periodo 2012-2013.

Definir perfiles recomendados para alumnado de nuevo ingreso.

El objetivo era que estuviesen establecidos los perfiles a fin de que los alumnos conociesen las aptitudes recomendables, así como los requisitos necesarios a fin de iniciar los estudios en las diferentes titulaciones ofertadas. Se desarrolló el documento F01-PC04 por el Coordinador de Calidad, que fue revisado por el Servicio de Calidad en enero de 2013. Será aprobado en la siguiente reunión de la Junta de Centro en el año en curso. El cambio del documento deberá quedar reflejado en el F01-PA01. Listado de Documentos del SGC.

Mejora del soporte y orientación a estudiantes matriculados.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
MEMORIA ANUAL 2011-12**



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

El objetivo era proporcionar orientación y soporte a los estudiantes matriculados en relación a diferentes aspectos, desde buenas prácticas, a acceso a información y recursos, etc. La reunión de bienvenida de alumnos se enfocó en este sentido. Se plantea como objetivo para el periodo 2012-2013, la realización además de reuniones informativas específicas focalizadas a los diferentes grados y master que se imparten en el centro.

Mejora del seguimiento de resultados de las titulaciones del Centro.

El objetivo era efectuar un seguimiento más eficiente una vez que Isotools permitiese la extracción de datos de tasas durante el curso por la Comisión de Calidad, sin necesidad de esperar a realizar los informes de autoseguimiento anuales. Esto se está trabajando tal como se nos indica el calidad.

7. Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2012-13

Las acciones de mejora propuestas se definen en función del análisis de los resultados de los indicadores, y de los objetivos propuestos y quedan priorizadas. Las acciones se encuentran en el sistema Isotools, en sus fichas correspondientes, indicándose fechas, responsables de seguimientos, etc. Estas son:

1) Elaborar el reglamento de trabajos fin de grado y máster, aprobarse e implantarse. El responsable de ejecución es el Subdirector de Ordenación Académica, el de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. Los coordinadores de titulación adaptarán en su caso el reglamento si fuese necesario, como puede ser en el caso de Andalucía Tech. El plazo previsto es 31 de mayo de 2013. Esta acción de mejora es transversal y afecta a todas las titulaciones.

2) Organizar jornadas específicas por titulación con objeto de Mejorar el soporte y Orientación a los Estudiantes matriculados a nivel de titulación. El responsable de esta acción es el Subdirector de Ordenación Académica que actuará en colaboración con el coordinador de cada titulación, el de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. Participarán los coordinadores de grado y Master de cada titulación. El plazo previsto es octubre de 2013. Esta acción de mejora corresponde de forma particularizada a cada titulación.

3) Elaborar el documento de funciones de coordinación de Grados y Máster. El responsable de elaborar este documento es el Subdirector Jefe de Estudios que tendrá en consideración las apreciaciones de cada coordinación de titulación, el de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. El plazo previsto es octubre de 2013. Esta acción es una acción transversal, si bien las titulaciones de Andalucía Tech, deberán prever sus especificidades para la coordinación con la US.

4) Elaborar la primera planificación de orientación e inserción laboral para el centro. El responsable de elaborar esta planificación es el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores, el de seguimiento el Director. El plazo previsto depende del Vicerrectorado de Estudiantes, aunque se estima se realizará para final de este curso. Es una acción en principio transversal al no haberse iniciado por parte del Vicerrectorado las acciones iniciales, pero muy probablemente presentará especificidades en el desarrollo de la misma.